

Fe y Luz internacional

Prioridades 2023-2028

**Adoptadas por la asamblea general
Estrasburgo 2023**



Introducción



Cincuenta y dos años después de la fundación de Fe y Luz, es importante que reflexionemos sobre lo que hemos vivido hasta ahora y lo que viviremos en los próximos diez años.

Nuestro mundo ha cambiado con la llegada de la tecnología. La forma en que nos comunicamos y nos relacionamos ha cambiado. Es cierto que estamos mucho más cerca unos de otros gracias a nuestros teléfonos móviles y ordenadores: todo es muy instantáneo. También sabemos que, a pesar de todas las posibilidades que ofrece la tecnología para salvar distancias, la gente ha caído en la trampa de pasar todo su tiempo detrás de las redes sociales.

Las personas con discapacidad intelectual reclaman una relación de corazón a corazón. Nuestras comunidades son comunidades de encuentro: comunidades que crean profundos lazos de amistad y comunidades que a menudo viven el reino de los cielos aquí en la tierra.

Todos nosotros -personas con discapacidad, padres, amigos, capellanes- en nuestros encuentros, vivimos el Misterio del amor de Dios a través de las relaciones que construimos en cada reunión, cada visita o salida.

Nuestras comunidades están llamadas a dar testimonio en nuestro mundo individualista. Estamos llamados a llevar al corazón de las personas una acogida de ternura y amor, partiendo del amor infinito del Padre, como está escrito en Isaías 43, 4-5. *"Porque a mis ojos fuiste de gran estima, fuiste honorable, y yo te amé; daré, pues, hombres por ti, y naciones por tu vida. No temas, porque yo estoy contigo."*

Fe y Luz internacional

3 rue du Laos 75015 Paris, Francia T + 33 1 53 69 44 30
international@foietlumiere.org - www.foietlumiere.org/es

I. Promover formas nuevas de anunciar Fe y Luz



- destacando aquello que Fe y Luz ofrece, comunidad y vida espiritual, para responder a las necesidades de cada país,
- a través de todos los medios, disponibles (tecnológicos, estéticos y culturales),
- actualizando y haciendo accesibles los documentos (excepto la Carta).

2. Crecer en la corresponsabilidad todos los miembros del movimiento y en todos los niveles

- buscando y preparando personas para asumir roles de liderazgo,
- acompañando procesos de formación y facilitando materiales diversos.



3. Desarrollar un plan estratégico económico y financiero sostenible

- Diseñar e implementar estrategias para buscar fondos en todos los niveles.
- Aumentar los ingresos de la organización a través de la contribución de todas las provincias.
- Asentando el trabajo de colaboración entre los tesoreros provinciales y el tesorero internacional.

4. Implementar el código de conducta en cada país

- adaptándolos a la realidad legal propia de cada país (eclesial y civil),
- dándolo a conocer a los miembros e implicándolos en la prevención y la denuncia de abusos,
- asegurar el buen trato entre todos los miembros de la comunidad, poniendo especial atención en los más vulnerables.

